



POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN
RESUELVE**

ARTICULO 1°: ACÉPTESE, Por única vez el apartamiento al Código De Edificación Urbana "Retiro de edificación del punto 2.1.1.3 Distrito Residencial Comercial Baja (DRCB) del capítulo 2: Uso Y División del Suelo, en la ejecución de la obra ubicada en parcela 15, Manzana 01, Circunscripción IV, requerida por la Sra. Elsa Cristina Borda, de acuerdo a las constancias del expediente Administrativo.

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial y Cumplido Archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 15ª Sesión Ordinaria del SEXTO Periodo Legislativo del día 25 de Noviembre de 2021.

Concejal Compañy Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

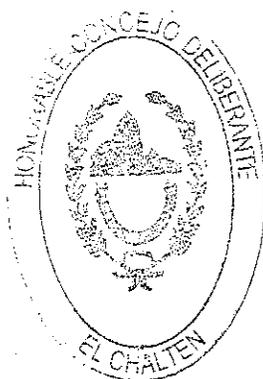
Concejala Durán, Jéssica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Ausente.

Concejala Marangelli, Antonella Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


María E. Corbalán
Secretaria Legislativa
HCD - EL CHALTÉN




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

RESOLUCION Nº 249/HCDCh/2021